

MEMORÁNDUM
GC No.030 / 2016

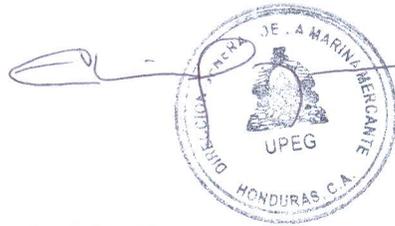
Para: Josué Galo
Oficial de la Información Pública

 **Lic. Mirna Andino**
Jefe de Administración

De: Lic. Clarissa Lanza
Analista de Procesos

Fecha: 11/07/2016

Asunto: Remisión de Historia de la DGMM



Por este medio remito lo solicitado en memorándum OIP No.026/2016, en el cual muy respetuosamente solicita la reseña histórica de la DGMM.

I. HISTORIA Y PERFIL DE LA DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

Desde 1943, Honduras cuenta con una política de Registro Abierto de Buques y su Administración Marítima ha recaído en diferentes Órganos Gubernamentales del Estado como ser el Ministerio de Economía y Hacienda hasta 1972. Posteriormente se creó la Oficina de la Marina Mercante Nacional adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En 1977 mediante el Decreto Ley No.437 las atribuciones referentes al Transporte Marítimo fueron transferidas a la Secretaría de Defensa Nacional y al modificarse la Ley Constitutiva de las Fuerzas Armadas, se determinó que la supervisión, coordinación y regulación del transporte marítimo y de la Marina Mercante le correspondían a la Fuerza Naval, dependiente de las Fuerzas Armadas de Honduras, ejerciendo dichas funciones de conformidad al Decreto No.98-04.

Con la promulgación del Decreto 167-94 del 4 de noviembre de 1994, el Gobierno de Honduras dio paso a la constitución de una Administración Marítima moderna encargada de la coordinación, control y administración de todas las actividades relacionadas con la Marina Mercante, el Transporte Marítimo, la Seguridad Marítima, la Protección del Medio Ambiente Marino y la Formación y Titulación de Gente de Mar.

La **Dirección General de la Marina Mercante** (DGMM) es una institución gubernamental, desconcentrada, que a partir del 03/febrero/2014 se encuentra adscrita al **Gabinete Sectorial de Seguridad y Defensa** mediante **Decreto Ejecutivo Número PCM-001-2014**, el cual fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 22/febrero/2014.

La Administración Marítima de Honduras cumple con cuatro roles importantes:

Estado Rector de Puerto
Estado de Bandera
Estado Costero o Rivereño
Formación Y Titulación de Gente de Mar

La oficina principal de la **Dirección General de la Marina Mercante** se encuentra ubicada en Boulevard Suyapa, Edificio Pietra, contiguo a ALUPAC. La **DGMM** cuenta con trece (13) Capitanías de Puerto ubicadas en los diferentes puertos nacionales. Adicionalmente, cuenta con la Escuela Centroamericana ubicada en el Municipio de Omoa, departamento de Cortés.

Atentamente.

 Archivo